



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DÑA. MIREIA BORRÁS PABÓN, D. LUIS GESTOSO DE MIGUEL, D. ÁNGEL LÓPEZ MARAVER, D. PEDRO REQUEJO NOVOA, D. FRANCISCO JOSÉ CONTRERAS PELÁEZ, DÑA. M.^a MAGDALENA NEVADO DEL CAMPO y D. RICARDO CHAMORRO DELMO, en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan al Gobierno la siguiente pregunta para su respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según informa el periódico El Confidencial¹, la Comisión Europea envió una carta recientemente al Ejecutivo español, firmada por el vicepresidente primero de la Comisión Europea, D. Francisus Cornelis Gerardus Maria Timmermans, y la Vicepresidente Ejecutivo de la Comisión Europea, Dña. Margrethe Vestager, dirigida a la Vicepresidente Primera y Ministra de Asuntos Económicos y

¹ Recuperado de: https://www.elconfidencial.com/economia/2021-12-17/la-ue-cuestiona-los-decretos-para-bajar-la-luz-del-gobierno-y-pide-explicaciones-a-calvino_3342918/



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Transformación Digital, Dña. Nadia Calviño Santamaría, y a la Vicepresidente Tercera y Ministra para la Transición Económica y el Reto Demográfico, Dña. Teresa Ribera Rodríguez. En esta, según informa el diario, el organismo europeo cuestiona que los últimos Reales Decreto-ley del Gobierno en materia energética sean acordes con la legislación europea y la libertad de mercado, en particular:

- el Real Decreto-ley 17/2021, de 14 de septiembre, de medidas urgentes para mitigar el impacto de la escalada de precios de gas natural en los mercados minoristas de gas y electricidad; y

- el Real Decreto-ley 23/2021, de 26 de octubre, de medidas urgentes en materia de energía para la protección de los consumidores y la introducción de transparencia en los mercados mayorista y minorista de electricidad y gas natural

En relación con los datos mencionados, se formula la siguiente

PREGUNTA

Desde la aprobación del Real Decreto-ley 17/2021, de 14 de septiembre, de medidas urgentes para mitigar el impacto de la escalada de precios de gas natural en los mercados minoristas de gas y electricidad; y del Real Decreto-ley 23/2021, de 26 de octubre, de medidas urgentes en materia de energía para la protección de los consumidores y la introducción de transparencia en los mercados mayorista y minorista de electricidad y gas natural, ¿ha trabajado el Gobierno de España en nuevas medidas en materia energética para hacer frente a los máximos históricos del precio de la luz?

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es

C.DIP 178573 21/12/2021 12:55



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Palacio del Congreso de los Diputados, a 20 de diciembre de 2021.

D^a. Macarena Olona Choclán

V.º B.º Portavoz Adjunta GP. VOX

D^a. Mireia Borrás Pabón

Diputada GP. VOX

D. Luis Gestoso de Miguel

Diputado GP. VOX

D. Ángel López Maraver

Diputado GP. VOX

D. Pedro Requejo Novoa

Diputado GP. VOX

D. Francisco J. Contreras Peláez

Diputado GP. VOX

D^a. M.^a Magdalena Nevado del Campo

Diputada GP. VOX

D. Ricardo Chamorro Delmo

Diputado GP. VOX